

FACULTAD CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA



La orientación a las familias para el cumplimiento de su
función educativa.

Autor: Lidice Faviana Madrigal Casarvilla

2017

FACULTAD CIENCIAS PEDAGÓGICAS
CARRERA: LICENCIATURA EN EDUCACIÓN,
ESPECIALIDAD PEDAGOGÍA-PSICOLOGÍA



La orientación a las familias para el cumplimiento de su
función educativa.

Autora: Lidice Faviana Madrigal Casarvilla

Tutor: MSc. Roberto Martínez Ramos

2017

“El objetivo de la educación es preparar al individuo para la vida social, su función y su tarea en la sociedad, este está indisolublemente vinculado al trabajo, a la actividad que ese ser humano tiene que desempeñar a lo largo de su vida”

Castro Ruz, F. (1980:39).



Dedicatoria:

A mis padres y hermanos por su esmerada dedicación a mejorar mi salud y mis días.

A mis abuelos por la fe incansable en mí.

A mi pareja por el apoyo que me ha sabido brindar para hacer realidad mis sueños.

A mis tíos por estar siempre en el momento adecuado cuando más los necesito.

A todos aquellos que con amor y desvelo han aportado su esfuerzo en la elaboración de esta investigación.

A todos los profesores que, día a día, se esfuerzan por elevar la calidad de la Educación.

Agradecimientos:

“El ser agradecido es una cualidad que ningún hombre debería olvidar”

A mi familia, en especial a mi madre Olga Lidia Casarvilla y abuela paterna Erín Vera, por todo el apoyo que me brindaron, para poder salir adelante, en esta, mi aspiración de crecimiento profesional.

A mi padre Israel Madrigal por ser participe también de esta carrera incansable llena de amor y sabiduría.

A mi pareja Braskin Ulloa Hernández por ser el motor impulsor de esta carrera llena de sueños.

A Manuel Horta y Jorge Martinó por dedicar parte de su agenda apretada para hacer posible la realización de este maravilloso trabajo.

A mi tutor Roberto Martínez por su ayuda en la realización de mi trabajo de diploma.

A la Revolución que me ha dado la oportunidad de formarme profesionalmente.

A todos ¡GRACIAS!

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo aplicar talleres dirigidos a la orientación de la familia de los adolescentes del 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio de la Sierpe para el cumplimiento de su función educativa. La bibliografía consultada permitió encontrar los fundamentos teóricos que le dieron sustento científico a la misma. Para su materialización se utilizaron los métodos teóricos, empíricos y matemáticos, que posibilitaron el acopio y procesamiento de la información, la determinación de las necesidades de la muestra objeto de estudio y la cuantificación y presentación de los resultados. Los talleres propuestos se caracterizan por propiciar la reflexión, el dialogo, el intercambio de saberes, las vivencias de los escolares y respetar el criterio de los demás. La efectividad de la propuesta de solución quedó demostrada en los resultados obtenidos en el diagnóstico final, potenciándose el cumplimiento de la función educativa de las familias muestreadas.

The present investigation has as objective to apply shops directed to the orientation of the adolescents' family of the 9th 1 of the Mixed Center Néstor Leonelo Carbonell, of the La Sierpe's municipality for the compliment of its educational function. The consulted bibliography allowed to find the theoretical foundations that gave scientific sustenance to the same one. For their materialization had been used the theoretical, empirics and mathematical methods, these methods were used to facilitated the storing and prosecution of the information, the determination of the necessities of the sample study object and the quantification and presentation of the results. The proposed shops are characterized to propitiate the reflection, the dialogues, the exchange of knowledge, the way of living of the students and to respect the thinking of the other ones. The effectiveness of the solution proposal was demonstrated in the results obtained in the final diagnosis, having a high level of knowledge of their educational function of the shown families.

INDICE

Introducción	1
1. Consideraciones teóricas sobre la orientación a la familia para el desarrollo de su función educativa	5
1.1 La familia como grupo natural del ser humano	5
1.2 Las relaciones escuela - familia en el contexto de la Secundaria Básica	7
1.3 La orientación a la familia una necesidad de la Secundaria Básica actual	11
1.4 La preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa	13
1.5 Constatación inicial	21
1.6 Talleres para contribuir a la orientación de las familias de los estudiantes de 9no grado para el cumplimiento de su función educativa	24
1.7 Validación en la práctica	37
Conclusiones	39
Recomendaciones	40
Bibliografía	41
Anexos	

Introducción

En la escuela cubana actual se realizan múltiples esfuerzos para perfeccionar el proceso docente educativo en aras de lograr una orientación familiar que influya directamente en el perfeccionamiento de su función educativa. Por tal razón la familia y la escuela no deben marchar por senderos alejados y mucho menos contradictorios ya que a la misma no se le puede normar su funcionamiento, pero sí se le puede orientar para el logro de una mejor dinámica familiar. Lo cierto es que a pesar de los cambios ocurridos en la Secundaria Básica y sus funciones, en lo académico y lo educativo, no se aprecia una mejoría en las relaciones de la escuela y la familia así como en el perfeccionamiento del cumplimiento de su función educativa.

Prestigiosos pedagogos cubanos entre los que sobresalen Félix Varela, José De La Luz y Caballero y José Martí, dedicaron espacios en sus obras para señalar que la educación de los niños no recae solamente en la sociedad, sino también en la familia y particularmente en los padres. En los últimos años varios investigadores han dedicado esfuerzos al estudio de la familia, marcando el camino científico para el trabajo con ella, destacándose los aportes de: Pedro L Castro (1995, 1996, 1999, 2005, 2008, 2010), Patricia Ares, (1998, 2004), Maida Álvarez, (1996), Martha Torres, (2003), entre otros. En Sancti Spíritus varios docentes han estudiado esta temática entre los que se encuentran: Reinaldo Cueto, (1995, 1997) y Elena Sobrino, (2005), M. Torres (2003), M. Alfonso (2007).

El trabajo con la familia tienen una larga tradición en la escuela cubana pero esto no niega que hoy sea decisivo seguir aportando alternativas para el desarrollo eficiente de su función educativa. Tal necesidad se manifiesta en el banco de problemas existente en el Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, donde se refleja como problemáticas en la mayoría de las familias:

- Dificultades de comunicación entre padres e hijos
- Dificultades con la vivienda, lo cual ha traído consigo que en un mismo hogar convivan varias generaciones
- Aumento de la práctica del alcoholismo.
- Presencia de tabúes, estereotipos y prejuicios asociados a los roles de género y orientación sexual.

Los antecedentes ponen de manifiesto la necesidad de preparación de las familias

para perfeccionar su funcionamiento, de manera que garantice las condiciones favorables para el desarrollo de la personalidad de los adolescentes y el aprovechamiento de las potencialidades educativas de los padres. Proponiéndose como **problema científico** a investigar: ¿Cómo orientar a la familia de los estudiantes de la Secundaria Básica para el cumplimiento de su función educativa?

El abordaje científico de este problema se inserta en el **objeto de estudio**: la orientación de la familia, así como en el **campo de acción**: la orientación de la familia para el cumplimiento de su función educativa. Formulándose como **objetivo de investigación**: Aplicar talleres dirigidos a la orientación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe para el cumplimiento de su función educativa.

Con el fin de dar cumplimiento al objetivo se plantean las siguientes **preguntas científicas**:

1. ¿Qué fundamentos teóricos sustentan la orientación familiar para el cumplimiento de la función educativa?
2. ¿Cuál es el estado actual de la preparación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe para el cumplimiento de su función educativa?
3. ¿Qué talleres diseñar para contribuir a la orientación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, para el cumplimiento de su función educativa?
4. ¿Qué resultados se obtendrán con la aplicación de talleres para contribuir a la orientación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe para el cumplimiento de su función educativa?

De las anteriores preguntas científicas se derivaron las **tareas científicas** que posibilitaron la intervención del problema científico antes formulado:

1. Determinación de los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la orientación familiar para el cumplimiento de la función educativa.
2. Diagnóstico del estado actual de preparación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe para el cumplimiento de su función educativa.

3. Elaboración de los talleres para orientar a la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, para el cumplimiento de su función educativa.
4. Validación de los talleres para orientar a la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, para el cumplimiento de su función educativa.

Variable independiente: Talleres

Variable Dependiente: Nivel de orientación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

Operacionalización de la variable dependiente: Nivel de orientación de la familia para el cumplimiento de su función educativa, es concedida por la autora de la presente investigación como los conocimientos y los modelos de actuación que debe asumir la familia en el desarrollo de la función educativa.

Dimensión cognitiva:

- 1-Conocimientos de la función educativa de la familia.
- 2-Conocimiento de las relaciones de convivencia familiar
- 3-Conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Dimensión Modo de Actuación:

- 1-Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.
- 2-Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.

Población:

Está integrada por las 48 familias de los estudiantes de 9 grado del Centro Mixto “Néstor Leonelo Carbonell del municipio La Sierpe.

Muestra:

La integran las 24 familias de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto “Néstor Leonelo Carbonell del municipio La Sierpe.

En el desarrollo de la investigación se emplearon **métodos de la investigación educativa** entre los cuales se encuentran:

Del **nivel teórico:**

Analítico-Sintético: Este método posibilitó realizar el análisis del cumplimiento de la función educativa de las familias seleccionadas, teniendo en cuenta las regularidades presentadas para realizar importantes reflexiones y arribar a conclusiones durante todo el proceso de investigación.

Inductivo-Deductivo: Posibilitó realizar análisis del cumplimiento de la función educativa de las familias para realizar la retroalimentación necesaria al determinar sus particularidades llevando la investigación como un todo desde lo general a lo particular.

Histórico-Lógico: Permitió realizar el estudio del objeto de investigación a través de su evolución, tomando como base la lógica marxista de análisis de los procesos sociales.

Del **nivel empírico:**

Entrevista: Se aplicaron entrevistas a los docentes para constatar su preparación acerca del trabajo con la familia y el cumplimiento de su función educativa.

Encuesta: Se encuestó a las familias para corroborar su nivel de preparación en cuanto al desarrollo de la función educativa.

Observación: Permitió conocer los métodos a emplear por los docentes en el trabajo de orientación familiar, las condiciones de vida y convivencia de las familias muestreadas y la evolución de las mismas mientras se aplicaba la propuesta.

Análisis de Documentos: Se realizó con el objetivo de analizar los documentos que norman el trabajo de la Secundaria Básica con respecto a la educación familiar.

Experimento Pedagógico: en su variante de pre-experimento, con el propósito de comprobar la efectividad de la propuesta dirigida a la orientación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

Del nivel **estadístico - matemático:**

El procedimiento del cálculo porcentual: El que se empleó en el análisis cuantitativo de los resultados que arrojaran los instrumentos aplicados.

La investigación presenta como **novedad científica** la propuesta de talleres para contribuir a la orientación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, para el cumplimiento de su función educativa. Esta se caracteriza por el uso de las TIC, el intercambio de saberes entre las familias, docentes y psicopedagoga.

El informe se **estructura** en: Introducción, donde se aborda el diseño teórico de la investigación; Desarrollo, en el cual se reflejan los fundamentos teóricos, se exponen los resultados del diagnóstico de la realidad estudiada, los talleres diseñados y los resultados alcanzados con la aplicación de los mismos; contempla además, las Conclusiones, las Recomendaciones, la Bibliografía y los Anexos.

Desarrollo

2. Consideraciones teóricas sobre la orientación a la familia para el cumplimiento de su función educativa.

2.1 La familia como grupo natural del ser humano.

A lo largo de la historia la familia ha prevalecido como una institución viva y universal, es la base de toda cultura. Su importancia y la de su bienestar provienen de la influencia que ejerce en el individuo y su trascendencia sobre el ambiente. Es el primer lugar donde el ser humano percibe a los demás y se integra a la comunidad.

La familia, como grupo natural, elabora en el curso del tiempo pautas de interacción que constituyen su estructura, la cual rige el funcionamiento de sus miembros, facilita la interacción recíproca y define una gama de conductas posibles, estando orgánicamente unida a la sociedad, al construir su fundamento y alimento continuo mediante su función de servicio a la vida.

El proceso de socialización del hombre adquiere una importancia especial en cualquier tipo de sociedad, pues resulta evidente que de la forma que se conciba sus resultados facilitarán o no el desarrollo de individuos preparados para una de las más importantes facetas de la vida: la convivencia consigo mismo, con los demás y con el medio físico de aquella sociedad, mundo y época en que les haya tocado vivir.

Hablar de familia en la actualidad nos lleva a hablar de diversidad. Más allá del casi obligado plural con que debemos referirnos a la institución familiar, es cierto que las definiciones de familia por más variadas que sean descansan hoy en la relación interindividual, dando la idea de que la familia es ante todo un proyecto relacional que no hace referencia necesariamente a lazos de sangre.

La familia como objeto de investigación es una categoría histórica sujeta a cambios y transformaciones, por lo que el estudio sistemático e individual de sus miembros no queda estático en el tiempo. Varios autores de todos los lugares del mundo se han referido al estudio de la familia, unos como grupo social individualizado y otros como agente socializador, pero todos le atribuyen un papel preponderante en la educación de sus hijos.

Existe una gran polémica actual para definir la familia, en la presente investigación se asume la definición que ofrece el Dr. C Pedro Luis Castro Alegret "La familia, para sus miembros, es el grupo humano en que viven, satisfacen y desarrollan complejos

procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida y valores. Por eso resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo, con una potencialidad educativa que el círculo infantil, la escuela y el resto de las instituciones sociales”. (Castro, P. L. 2005: 17).

Sin lugar a dudas la familia tiene un papel mediador entre el individuo en formación y la sociedad, condicionando con el cumplimiento de sus funciones la formación de una personalidad como la que la sociedad necesita. Como grupo humano e institución social la familia cumple importantes funciones:

Función biosocial: Reproducción de la especie humana a través de relaciones afectivas, sexuales y de procreación.

Función económica: Mantenimiento de la familia en la convivencia del hogar común a través de actividades de abastecimiento y consumo. Realización de tareas domésticas y rutinas cotidianas de vida.

Función cultural y afectiva: Trasmisión cultural transgeneracional de valores, pautas de comportamiento. Primer grupo de socialización. Formación de la identidad individual y genérica. Matriz relacional básica. Espacio de comunicación. Proporciona sostén emocional, protección, satisfacción y refugio

Función educativa: Constituye una supra función que deviene del cumplimiento de las anteriores.

Estas funciones familiares comprenden la interrelación y transformación real que se opera en el seno de la familia a través de sus relaciones y actividades sociales y por el efecto de estas. Dichas funciones se expresan en las relaciones concretas que se establecen entre sus miembros, asociadas también a diversos vínculos y relaciones extrafamiliares, es decir, las que se entrelazan con la escuela y con otras instituciones de la comunidad. Las mismas no se pueden concebir de forma aislada, deben expresarse en las acciones de la vida diaria de la familia y en las relaciones que se establecen entre sus miembros.

En Cuba existen documentos legales y rectores que respaldan la realización de investigaciones en torno a la familia, donde se destacan entre otros:

-La Constitución de la República de Cuba, la cual en el Capítulo IV, Artículo 35, expresa que “el Estado reconoce en la familia la célula fundamental de la sociedad y le atribuye responsabilidades y funciones esenciales en la educación y formación de las nuevas generaciones” (Constitución de la República de Cuba, 2010:48).

-De igual manera precisa en el Artículo 40 que “la familia, la escuela, los órganos estatales y las organizaciones de masas y sociales tienen el deber de prestar especial atención a la formación integral de la niñez y la juventud” (Constitución de la República de Cuba, 2010:54).

-Asimismo se reconocen, el Código de la Familia (1975), el Código de la Niñez y La Juventud (1985), así como un cuerpo de resoluciones ministeriales que instituyen el rol de la escuela en el trabajo con la familia como contexto de actuación educativa.

El trabajo con la familia es parte esencial del Modelo de Escuela desarrollado en nuestro sistema educativo para cada nivel de enseñanza, auxiliándose de él, es posible diseñar la estrategia psicopedagógica con su sistema de acciones educativas como un programa de preparación y orientación a las familias de los preadolescentes que presentan manifestaciones de violencia.

2.2 Las relaciones escuela - familia en el contexto de la Secundaria Básica.

La enseñanza Secundaria Básica en Cuba ha sufrido radicales transformaciones en aras de su perfeccionamiento y la garantía del cumplimiento de sus objetivos teniendo en cuenta las edades de los estudiantes y los retos que deben enfrentar luego de concluido este nivel escolar. El actual Modelo de Escuela para la Secundaria Básica potencia la convergencia entre ellos, sobre todo por el alto contenido formativo del mismo y teniendo en cuenta que tal como plantea el sociólogo Artur Meier (1984) “los estudios existentes acerca de las actividades y tareas familiares, muestran una preferencia unilateral por la relación familia - grado de rendimiento, comportamiento social de los estudiantes. Por el contrario aún faltan en gran medida trabajos sociológicos empíricos acerca de la función de la escuela en la preparación de las funciones sociales de la familia.”

En este sentido investigaciones del Centro de Estudios Sociológicos y Psicológicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente; ya referenciados anteriormente, señalan que la mayoría de las parejas asumen el matrimonio sin prepararse, lo que trae consigo evidentes dificultades para desempeñar la educación de los hijos.

Esto lleva a perfeccionar las relaciones entre las dos instituciones educativas y sobre todo la labor de la escuela en aras de hacer más eficientes las acciones referidas a la

educación familiar. Estas influencias educativas deben darse a partir de las funciones que tienen cada una de ellas, aspecto necesario de delimitar para evitar la suplantación de una institución por la otra, estas funciones son:

La escuela como medio para alcanzar la más alta síntesis de los valores educativos a través del conocimiento organizado, sistemáticamente dirigido como proceso intelectual y afectivo para la formación del individuo y orientado en función la vida cotidiana.

La familia, para sus miembros es el grupo humano en que vive, satisfacen y desarrollan complejos procesos materiales y afectivos estrechamente relacionados, donde adquieren hábitos de conducta, normas de vida, valores.

Por esto resulta una institución mediadora entre la sociedad y el individuo; con una potencialidad educativa que la escuela y el resto de las instituciones sociales no pueden desestimar.

Para nadie es un secreto que la escuela cubana ha funcionado muy encerrada en sí misma y que si bien a nivel de discurso y documentos normativos la relación con la familia es algo deseado, la realidad cotidiana, y las investigaciones al respecto, confirman que esta aspiración se ha logrado más como excepción que como regla.

Si dentro de las funciones de la escuela está la de preparar a la familia, lo cual constituye objeto de especial atención por las autoridades educacionales y el Estado, entonces hacer de la escuela un centro generador de cultura en el contexto de la comunidad no es solo una utopía, sino que hoy están garantizadas todas las condiciones para que desde la concepción del Profesor General Integral y teniendo a la escuela Secundaria Básica como el centro cultural más importante de su comunidad.

A partir de lo anterior se hace posible implementar estrategias de trabajo con la familias que de una manera novedosa y acorde con los objetivos del Estado, hagan posible un acercamiento de esta importante célula de la sociedad a la institución escolar, para el beneficio social que representa tener preparadas a las familias en diferentes temáticas que a veces resultan difíciles de afrontar por los padres y madres con sus hijos adolescentes.

La Escuela Secundaria Básica está llamada a generar desde sus cambios un viraje en la concepción de su funcionamiento y en cuanto al tratamiento de la familia en el

contexto de sus propias transformaciones con el devenir de la vorágine social y en pos de lograr una sociedad culta, en la que se ponga de manifiesto la máxima que toda sociedad es el reflejo de la educación de la familia hacia sus hijos.

La familia cubana ha sufrido cambios desde el triunfo de la Revolución hacia acá desde el punto de vista del cumplimiento de sus funciones, sería un error considerar que se ha llegado a la forma perfecta de familia, según la filosofía marxista: la familia actual es el resultado de las determinaciones históricas y sociales, Engels previó que:

“En sociedades futuras en que las condiciones económicas cambien, la familia deberá desarrollarse de acuerdo con dichos cambios, como lo ha venido haciendo hasta ahora y es imposible predecir qué tipo de familias formarán esas generaciones futuras, en que exista la propiedad colectiva y que hayan desaparecido todos los prejuicios, atavismos y preceptos heredados de los sistemas anteriores”. (Engels, Federico: 1976)

Cada escuela tiene características particulares que la diferencian de otras, el barrio o la zona donde está enclavada es diferente a otras y los alumnos que estudian en ellas también tienen sus características diferentes. Esto determina la necesidad de tomar en consideración estos elementos al organizar el proceso educativo.

Para obtener resultados cualitativamente superiores se hacen necesarios que la escuela establezca vínculos de trabajo más directos con la comunidad y la familia, que los pobladores y autoridades de la primera, desarrollen sentimientos de pertenencia e identidad, hacia el centro educacional y los segundos no se limiten solamente a conocer más o menos el avance del aprendizaje de sus hijos.

La labor con los padres requiere sistematicidad y enfoques diferentes, a los que tradicionalmente han sido utilizados.

Los pobladores de la comunidad muchas veces ven a la institución educacional como algo ajeno, que no les pertenece, por lo cual su influencia en el buen funcionamiento de esta es aún muy limitada.

A nivel de centro no se logra en su totalidad la integración de las acciones de los diferentes factores sociales que influyen en la educación de los estudiantes, lo que no permite una utilización racional de las influencias educativas existentes en el territorio.

El fortalecimiento del vínculo de las instituciones educacionales con la familia y otros factores de la comunidad, debe potenciar el desempeño de su papel socializador en

su trabajo interno, en lo referido al sistema de relaciones de los docentes entre sí y con sus alumnos, al clima de afecto y atención a las necesidades de los alumnos, en función del diagnóstico que se realice, así como en el funcionamiento del horario único y a las actividades que llevan a cabo como parte de la labor educativa.

La acción educativa que ejercen la escuela y la familia, debe complementarse e interrelacionarse mutuamente, a fin de preparar al joven para su inserción social y laboral posterior, buscando la correspondencia entre el nivel alcanzado y las necesidades de la economía, así como entre el sistema de valores culturales, y político morales formados y los requerimientos que en este orden plantea la vida social.

La escuela a diferencia de la familia realiza su acción de manera planificada, consciente y sistemática, lo que la sitúa en una situación muy favorable y en ocasiones con grandes ventajas sobre la propia familia para contribuir al proceso de socialización y formación del individuo.

Sus características propician la responsabilidad de que pueda ayudar a la familia en su preparación para cumplir mejor su función. De ahí que está llamada a convertirse en organizadora y coordinadora de todo el sistema de influencia educativa, lo cual representa un importante cambio, ya que significa sacar más allá de los límites del edificio escolar una parte de la labor educativa y establecer la cooperación sistemática con el resto de las instituciones.

Toca a los maestros la responsabilidad de hacerse cada día más capaces para cumplir esta ingente tarea que ha sido depositada en sus manos.

El maestro, durante su proceso de formación y desarrollo profesional, debe comprender que los padres no se preparan institucionalmente para esa función. Ellos cometen errores, algunos por desconocimiento, otros porque sus acciones son la expresión o consecuencia de sus características de personalidad, sus vivencias y experiencias como hijo.

La principal actitud del maestro como condición necesaria para el vínculo debe traducirse en comprensión, discreción, sensibilidad, estimulación, no culpabilizar.

Debe transmitir su disposición para escuchar, para la ayuda, revelar las principales fortalezas y potencialidades. Lograr y demostrar su habilidad en buscar y potenciar lo positivo del alumno y la familia, lo cual cobra mayor relevancia cuando hay un niño

con necesidades especiales, por el impacto que ha tenido que afrontar. El maestro debe ser un promotor de confianza, de seguridad en que todos pueden triunfar, desde metas objetivas y realistas, que él también ayudará a lograr.

El maestro debe ser el embajador de la cultura, de la sabiduría, de la ecuanimidad, del control; ante sus alumnos, las familias y ante la comunidad. Debe ser el modelo que todos quieran imitar. Cuando los padres encuentran una persona que los escucha, les habla en voz baja les demuestra respeto, los valora, comienza poco a poco a modificar su actitud, sin esperar cambios muy significativos rápidamente. Desde las actitudes de respeto, consideración, deferencia, el maestro les va presentando un modelo de comportamiento a los padres, va transmitiendo una cultura de la convivencia, que en muchas ocasiones tiene mayor impacto en las Escuelas de Educación Familiar siempre que estas se realicen adecuadamente y constituyan el estilo de trabajo del profesor en relación con la familia, he ahí el reto de la Secundaria Básica en cuanto a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

2.3 La orientación a la familia una necesidad de la Secundaria Básica actual.

La orientación familiar pretende dotar a los padres de los recursos para que ellos mismos conduzcan la educación intrafamiliar de sus hijos. O sea, lo que se quiere es que la familia se desarrolle con sus propios recursos, para ello se apela a los vínculos creados por nuestra cultura en la relación entre escuela y hogar, por tanto esta educación contribuye a su desarrollo, armoniza sus funciones y enriquece sus potencialidades educativas .Pues en nuestra sociedad “Nada es más importante que un niño”.

Gerardo Casas Fernández en el artículo: ¿Qué es la orientación familiar? que se encuentra en el libro “Temas de trabajo social” define el término orientación familiar citado por Cueto (1997) en su tesis de maestría como "...un proceso de ayuda para la mejora personal de quienes integran la familia y para la mejora de la sociedad en y desde la familia, fundamentalmente en todo aquello que hace referencia a la educación familiar"

También se considera de utilidad la idea de José A. Ríos presente en el artículo: “Familia y orientación “. En la orientación escolar. Revista Educación 270 cuando

expresó: "...En el interior de la familia que necesita ayuda hay ciertos reportes, algunas capacidades, mecanismos no utilizados, que han de ser reactivados para que la propia familia elabore con ayuda, si, pero sin exclusión, de su potencialidad latente, las vías de solución, el planteamiento de refuerzos internos y la utilización de sus capacidades educativas orientadoras

Por su parte Martha Torres (2003) en el texto "Familia, Unidad, Diversidad" de la Editorial Pueblo y Educación, la define como: el conjunto de actividades dirigidas a la capacitación de la familia para un desempeño más efectivo en el logro de sus funciones, de forma tal que garantice un crecimiento y desarrollo personal y como grupo. Esta misma autora señala que la escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Durante la investigación se asume que "la orientación familiar es un sistema de influencias pedagógicamente dirigido, encaminado a elevar la preparación de los familiares adultos y estimular su participación consciente en la formación de sus descendencia, en coordinación con la escuela". Castro P. L. (2005:183). De esta forma, se puede resumir, que la orientación familiar constituye un proceso de relación de ayuda o asistencia que promueve el desarrollo de mecanismos entre los diferentes miembros de la familia y estimula una buena dinámica familiar a través de la reflexión, sensibilización, la asunción responsable de los roles para la implicación personal de sus miembros en la solución de los problemas y tareas familiares; realizada por niveles según las características del funcionamiento familiar y las necesidades básicas de aprendizaje de los adultos y de su descendencia, con el empleo de diversas vías y formas.

La escuela es una de las instituciones que está preparada para ayudar en esta intención, por contar con un personal capacitado para hacerlo y por compartir, de forma directa, con la familia la responsabilidad de la educación de los hijos.

Para enfrentar la orientación debe basarse en un conocimiento profundo de las familias de cada uno de sus alumnos, que le permita evaluar con exactitud la influencia de su dinámica familiar en el desarrollo escolar e integral.

Para lograr este propósito la escuela cubana utiliza diferentes vías, a continuación se refieren las que aporta Castro Alegret (2008:43):

Escuelas de educación familiar: Constituye un espacio de reflexión educativa entre docentes y padres. Garantizan un acercamiento entre los participantes en función de fomentar el sentimiento de pertenencia y un accionar conjunto en el desarrollo de la personalidad de niños y niñas.

Consultas de familias: Se abordan las preocupaciones o problemas que tengan los padres con los hijos o con su manejo hogareño.

Charlas educativas: Conversación con padres que necesitan de una ayuda que sea personalizada.

Video-debate: Se realiza a través de la proyección de películas donde el padre tenga que reflexionar sobre un tema determinado.

Visitas al hogar: Se realiza con el objetivo de conocer el ambiente en que se desarrolla el menor y así poder orientar de forma consciente y creadora a la familia, entre otras.

Es significativo destacar la necesidad del empleo de estas vías para la orientación a las familias que no cumplen con la función educativa. En la presente investigación se trabajará en la aplicación de talleres que integren estas vías teniendo como contenido fundamental brindar orientaciones a los padres sobre cómo educar mejor a sus hijos.

2.4 La preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa.

La familia es una institución social que ha tenido como una de sus funciones más importantes la de brindar educación a sus hijos. Desde su propio surgimiento como institución educativa se le ha encargado socialmente la responsabilidad de satisfacer las expectativas sociales en cuanto al cuidado y formación de las nuevas generaciones a partir de las normas y valores de la sociedad. Resulta importante apuntar que el papel de la familia es de una gran trascendencia en cuanto al desarrollo en sus miembros más jóvenes, del compromiso con la época en que cada cual viva y los valores que deben asumir socialmente. Al ser ella la representación más pequeña a escala social es donde el papel de los hombres y mujeres en la sociedad se manifiesta de forma más nítida, teniendo las siguientes características que la distinguen:

1. Es una forma particular de organización social que norma la interacción de los sujetos que la integran. Es parte del conjunto de instituciones de la sociedad. Al ser componente de las condiciones sociales de existencia, está regulada por normas y

valores de diversa índole existentes en la sociedad. Tiene por tanto un carácter universal, existe en todas las sociedades en el sentido de paternidad y legitimidad es un hecho general dado que todos los miembros de la sociedad forman parte indefectible de algún grupo familiar. Como fenómeno totalizador, todas sus funciones aparecen siempre integradas. Es también un fenómeno que constituye un modelo a pequeña escala, de lo que es una sociedad, de ahí su papel socializador. La institución familiar es fundamental, de ella han surgido todas las demás instituciones. (Rivero, Ramón:1998)

2. La familia es una institución necesaria para el desarrollo del individuo y la sociedad. Los cambios estructurales y funcionales en la sociedad, modifican las relaciones familiares. Los altibajos de la familia en su devenir histórico la ubican no como institución en vías de extinción, sino en transición a otras formas organizativas. (Rivero, Ramón:1998)
3. La familia es una institución que regula, canaliza y confiere significado social y cultura (a la sexualidad y la procreación). Incluye también la convivencia cotidiana, expresada en la idea del hogar y el techo, una economía compartida, una domesticidad colectiva, el sustento cotidiano que van unido a la sexualidad y la procreación. (Jelin, Elizabeth: 1998)
4. Como institución social no ha podido ser remplazada por ninguna otra, dado su papel rector en el proceso de socialización de los individuos, proceso cambiante a través del tiempo en las distintas sociedades.
5. Es toda una estructura cultural de normas, valores y pautas de comportamiento organizado por la sociedad para regular la acción colectiva en torno a ciertas necesidades básicas como podrían ser la procreación, el sexo, la aceptación y la seguridad afectiva entre las personas, la educación e incluso, la producción y el consumo de bienes económicos. (Lira: 1976)
6. La familia también es considerado un espacio de interacción humana institucionalizado en tanto cumple todos los requisitos que caracterizan a ese mundo, tales como: un espacio donde la actividad está sujeta a la habitación, la acción individual transcurre bajo el ejercicio de roles etc. A pesar de las transformaciones a que está sujeta y a las crisis constantes que la atraviesan constituye una institución humana y social (expresiva e instrumental) que resulta plausible que perdure en el transcurso del tiempo, con uno u otro diseño, puesto

que en su adaptabilidad (poliformismo) constante responde a ciertas necesidades tanto de la sociedad en su conjunto como de los individuos en su particularidad concreta.

Por otra parte la familia constituye un grupo social porque:

1. Es un grupo pequeño o primario en el que se configura el sistema de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares) en el que los hombres y mujeres realizan sus primeras experiencias y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.
2. Es el grupo primario por antonomasia. Posee un carácter cerrado. Tiene una base biológica, aunque no es correcto deducir su concepto a ello. Funciona como unidad base de la estratificación social, como agente básico de socialización y de control social y como actividad económica.
3. La familia realiza un conjunto de funciones (permite verla analizarla, estudiarla en su integridad, al interior de ella y con el medio, de ahí que se considere como un sistema), cuya integración da lugar al cumplimiento de la función socializadora o educativa.
4. Constituye un sistema de relaciones de disímiles características (afectivas, consanguíneas, cohabitacionales), que integran la reproducción social, las satisfacciones de necesidades de sus miembros y regulan espontáneamente su desarrollo. (Arés Muzio: 1990)

La familia al estar socialmente condicionada debe poseer la preparación adecuada para estar a tono con las exigencias que la sociedad hace de ella, pero sobre todo porque si el hombre forma todos sus conocimientos, sus sensaciones, etc., sobre la base del mundo de los sentidos y de la experiencia dentro de este mundo, de lo que se trata es, consiguientemente, de organizar el mundo empírico de tal modo que el hombre experimente y se asimile en él lo verdaderamente humano, que se experimente a sí mismo en cuanto a hombre. (Monal Rodríguez, Isabel: 1983)

La sociedad socialista cubana se caracteriza por su carácter de Sociedad Educadora en su esencia. En la sociedad cubana contemporánea, todas las agencias educativas y socializadoras dirigen sus esfuerzos hacia el desarrollo de un nuevo tipo de hombre, integral, profundamente solidario y humano, con sentido de su identidad nacional, identificado con su cultura y su nación socialista, patriota y transformador creativo de su realidad.

Sin embargo, determinadas características de la familia cubana en los últimos tiempos, según investigaciones realizadas por el CIPS y el Centro de Comunitarios de la Universidad Central de las Villas “Marta Abreu” (Rivero Pino R. y otros: 2006), indican que no son cumplidas las demandas que la sociedad le realiza a la familia como ente educativo al contar esta con las herramientas necesarias para garantizar la educación de sus hijos, uno de los factores que influyen en esto son las pautas distorsionadas de crianza familiar.

Esta acción de las agencias socializadoras, incluyendo la sociedad como un todo, se integra por niveles jerárquicos desde los órganos estatales y de gobierno, en sus diferentes niveles de dirección y encuentra su expresión en la escuela y la comunidad donde ella se encuentra enclavada. (García Ramis, Lisardo J. y Miranda, Olga Lidia: 2006)

Es por eso que la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa, ha constituido una de las prioridades de la escuela en Cuba, es una realidad que no puede existir una sociedad plena sin que las familias funcionen adecuadamente, sobre todo cuando es esta la primera escuela de los infantes, y en donde reciben las primeras lecciones acerca de cómo comportarse socialmente, especialmente haciéndolo desprovisto de inhibiciones, pues es en ella donde crece rodeado de la protección y confianza de los padres u otros familiares que conviven con él.

Por otra parte, constituye un foco de atención la institución escolar y el cumplimiento de sus funciones, particularmente de la socializadora y que están representando las condicionantes creadas en el propio sistema nacional de educación a partir de la determinación del tipo de hombre, de los métodos, medios y contenido de la labor educativa, influyen en el desenvolvimiento de otras instituciones sociales, y muy en especial en la familia.

Desde el punto de vista metodológico, la escuela, como institución que opera en un contexto dado y un escenario determinado, que delimita las condiciones y los resultados de su acción, interactúa sobre algunos de los factores externos e internos, modificando los escenarios educativos y sociales, lo que le permite posibilitar un “nuevo futuro” y los resultados que se esperan de su función. (García Ramis, Lisardo J. y Miranda, Olga Lidia: 2006)

En nuestro país se aborda la educación de las nuevas generaciones de forma

multifacética y la misma no se limita al ejercicio profesional del maestro, ni es tampoco una actividad exclusiva de la escuela como ya se ha explicado anteriormente.

La familia es a la vez institución y grupo social (Rivero Pino, Ramón: 2004). En tanto institución es una forma particular de la organización social que norma la interacción entre los sujetos que la integran y es parte de las instituciones de la sociedad. Como aspecto del ser social es un componente de las condiciones sociales de la existencia y como tal está regulada por las normas y valores de diversa índole existentes en la sociedad.

Al mismo tiempo la familia es un grupo social, un grupo pequeño o primario en el que se configuran los sistemas de interacción entre las personas que lo integran (padres, hijos, otros familiares), en el que los hombre realizan sus primeras experiencias sociales y al que están vinculadas de modo intenso y durante largo tiempo.

Por lo tanto resulta un elemento vital para la labor de educación a la familia el conocimiento de sus transformaciones como grupo social y la forma en la que se desarrollan sus pautas de crianza.

Según investigaciones realizadas a la familia cubana (Rivero Pino R. y otros: 2006), esta se visualiza como protectora y con ciertos rasgos de disfuncionabilidad, destacando que existe en ella alcoholismo, violencia, rasgos de autoritarismo en algunos de sus miembros.

Se plantea además que existe una contradicción muchas veces no concientizada en los miembros de las familias entre la meta familiar asignada socialmente y la no existencia a nivel de ellas de herramientas para alcanzarla, lo que generalmente se traduce en el no cuestionamiento de las causas que provocan esa contradicción.

Por otra parte, la familia asume la adolescencia de sus hijos como etapa difícil para los padres.

Las principales problemáticas presentes en la mayoría de las familias, según el estudio mencionado anteriormente son:

- Dificultades de comunicación entre padres e hijos.
- Dificultades con la vivienda, lo cual ha traído consigo que en un mismo hogar convivan varias generaciones.
- Aumento de la práctica del alcoholismo.

- Presencia de tabúes, estereotipos y prejuicios asociados a los roles de género.
- Necesidades afectivas de los hijos fundamentalmente en etapas como la adolescencia.
- Inadecuada orientación sexual de padres a hijos.
- Altos índices de divorcio, lo cual ha incrementado el número de madres solteras.
- Falta de preparación de los padres para educar a sus hijos. Escaso tiempo dedicado por los padres a los hijos.

Con respecto a las pautas de crianza familiar resulta de gran importancia para los educadores el conocimiento de cómo cada familia cumple con su función educativa de forma que pueda incidir efectivamente en la educación familiar.

Los estudios anteriormente mencionados reflejan que la familia cubana mantiene pautas de crianza que “no potencian la autonomía, la coherencia, la autenticidad y la conciencia crítica de los hijos, lo que a su vez pudiera condicionar el surgimiento de personalidades con rasgos como la inseguridad, la dependencia, la falta de confianza en sí, la incapacidad para evaluar y enfrentar situaciones reales, la simulación, la violencia, entre otros.” (Rivero Pino R. y otros: 2007)

Estas pautas hacen patente cómo esas normas y expectativas se traducen en el proceso de crianza de los hijos y del contenido de las mismas depende en gran medida el crecimiento familiar.

Las pautas de crianza familiar que se establecen en la familia están relacionadas con la comunicación, los espacios, los límites, la autoridad, entre otras, las cuales condicionan las conductas de todos los miembros del sistema familiar y regulan sus relaciones cotidianas.

Estas pautas que aunque se definen como de crianza familiar, trascienden el plano de la familia teniendo en cuenta que en el proceso de socialización se van incorporando como rasgos importantes de la personalidad y en consecuencia se expresan en todas y cada una de las relaciones que establecen los individuos en todas sus esferas de relación social.

La relación entre los efectos que podrían derivarse de esas inadecuadas pautas de crianza que se reproducen a nivel de familia y el conjunto de fenómenos negativos

presentes hoy en la sociedad cubana, como por ejemplo, el incremento de la violencia social, la desorientación axiológica, la falta de iniciativa, aporte y disposición a enfrentar tareas, la simulación, el individualismo, el incremento del divorcio y otros conflictos familiares con repercusión en la sociedad, entre otros, en los cuales además de otras causas, pudiera estar incidiendo una deficiente socialización en el ámbito familiar en tanto la familia representa a la vez el lugar por excelencia de génesis y transformación de la personalidad y de concreción de los sujetos ideológicamente deseados.

Hoy en Cuba, al decir de Ramón Rivero Pino (Rivero Pino, Ramón: 2007), en el plano de las relaciones familiares, cada familia hace experimentos entorno al patrón de grupo en que vive y aunque existen familias con éxito en su función educativa, algunas de ellas fracasan en el proceso de educación de los hijos, razón por la cual debe la escuela enfatizar en la educación familiar prestando especial atención a las características de los grupos, las comunidades y las familias en sí misma.

La familia es muy importante en la conformación tanto negativa como positiva de la subjetividad de las nuevas generaciones (Plain: 1991), el grado de generalización que origina las atenciones que recibe la madre embarazada desde el estadio prenatal, así como la pasividad en el acceso a la enseñanza y la influencia de esta en la formación de intereses de diversa índole, hacen que la familia en ocasiones ceda su grado de influencia en estos aspectos educativos.

Sin embargo, la familia reproduce normas y valores de la sociedad, pero no ocurre esta reproducción de manera mecánica, puede suceder que las normas y los valores que se reproducen no sean los más adecuados según las expectativas que se crean socialmente y las que establece el sistema imperante, entonces ocurre una ruptura, que lleva a buscar las causas en el funcionamiento tanto social como familiar, porque la familia encierra en miniatura todos los antagonismos que se desarrollan más adelante en la sociedad y en su estado (Engels: 1974) de ahí la importancia de esta como eslabón en la educación de las nuevas generaciones.

En cuanto a educación se refiere, en su trabajo educativo cotidiano, los maestros y los padres se encuentran en situaciones complejas, nuevas, que requieren de soluciones atemperadas para cada una de esas complejidades.

La sociedad se preocupa por la formación de las nuevas generaciones para que estas puedan serle útiles, por lo que es necesario por tanto preparar primero a las familias.

En nuestra sociedad ha ocurrido que siempre queda claro para las familias cuáles son sus deberes respecto a la educación de sus hijos, sin embargo esto está bien establecido en la Ley No. 1289 de fecha 14 de febrero de 1975, "Código de Familia", establece la responsabilidad compartida entre la madre y el padre de atender, cuidar, proteger, educar, asistir, dar profundo afecto y preparar para la vida a sus hijos e hijas, constituyendo un derecho y un deber de ambos asumir cabalmente tales responsabilidades, así como disfrutar de las satisfacciones derivadas de una estrecha relación con ellos desde las más tempranas etapas de la vida.

La familia como célula fundamental de la sociedad, es un ámbito de gran importancia en el desarrollo integral de los niños y las niñas, donde no sólo desempeñan un papel relevante las relaciones paterno filiales, sino también las de parentesco en general, por lo que desde esa concepción resulta conveniente propiciar una integración mayor de sus miembros para el apoyo que puedan necesitar la madre y el padre trabajadores en la atención y cuidado de sus hijos e hijas menores de edad. Lo que ocurre es que recae en el Estado, y especialmente en la figura de la escuela como representante de su política esta responsabilidad, es por eso que para cada una de las instituciones debe quedar bien establecidas sus responsabilidades sociales y especialmente para la escuela debe constituirse en prioridad la preparación de las familias, y para ello debe poner en práctica todo lo normado por el Estado, así como los recursos humanos y materiales con los que cuenta.

No resulta un secreto, que existen todavía un número nada despreciable de familias que no enfrentan adecuadamente los problemas de sus hijos y pierden así de vista el enfoque educativo que se le debe dar a cada una de sus conductas.

Por otra parte, ocurre que en ocasiones cuando se intenta realizar una intervención desde la escuela a lo antes expuesto, los docentes se encuentran con barreras que inciden negativamente en los éxitos que se pudieran obtener. Una de esas barreras es la incomprensión para cambiar los métodos educativos, la no aceptación de consejos pues no quieren renunciar a las formas propias, tradicionales; porque en definitiva son las más adecuadas o las más cómodas, según su parecer.

Esta situación emplaza a la escuela a "distinguirse por su desempeño profesional pedagógico, y autoevaluar constantemente su función" (Rodríguez Becerra, Fara y otros: 2005), solo de esta manera logrará éxitos en las relaciones entre la escuela y la

familia.

Uno de los aspectos a destacar, son las diferentes formas en las que el Estado procura una mejor preparación de la familia por su incidencia en diferentes esferas de la formación y desarrollo de la personalidad, es por eso que dentro de las funciones del maestro está la de preparar a la familia.

Todo lo anterior sucede a partir del perfeccionamiento del proceso en el cual se educa la personalidad del educando y teniendo en cuenta los niveles de calidad con que esto debe ocurrir. Sin embargo, el aprendizaje no depende solamente de la calidad de la clase, sino que en él intervienen una serie de variables entre las que se encuentra la familia a partir del cumplimiento de su función educativa. (Valdés, H; Pérez Alvarez,F; Doval Naranjo,F.:1999)

A partir de aquí queda claro la vital importancia de la familia y sobre todo del hecho de que cumpla con calidad su función educativa, entendiendo esta como "el conjunto de acciones relacionadas entre sí que emprende la familia para lograr el desarrollo integral de los hijos en su actividad cotidiana y comunicación familiar" (C.A.:2005), en aras de la formación integral de la personalidad de sus hijos.

2.5 Constatación inicial

Durante el desarrollo del diagnóstico se aplicaron diferentes instrumentos: guía de entrevistas, encuestas y la prueba pedagógica.

Guía de entrevista

Esta se realizó con la finalidad de constatar el interés de las familias por temas que se traten en la escuela de educación familiar. En este sentido las 24 familias (100%) plantean que las temáticas que pudieran ser tratadas son: temas de convivencia, la función educativa de la familia, así como temas relacionado con la educación de la sexualidad, sana feliz, responsable y placentera

Guía de encuesta.

Esta se aplica con la finalidad de constatar los conocimientos que posee la familia de los estudiantes en tono al cumplimiento de su función educativa.

En este sentido se constata que las 22 familias el (88%) desconocen la función educativa de la familia, pues aluden muchas funciones que le corresponden realizar y las cuales están contempladas en la Constitución de la República de Cuba.

Los conocimientos relacionados con las normas de convivencia familiar, constituyó otro indicador indagado, en el cual se evidencia la presencia de estereotipos en la familia en torno al respeto del espacio de los estudiantes y el espacio para comunicar sus necesidades e interés en la familia, 22 (88,00%), lo que permite plantear que la familia no establece adecuada convivencia, donde pondere el respeto, la igualdad y la tolerancia, lo cual está respaldado dentro de los Objetivos del Milenio(2000).

Finalmente fue constatado lo relacionado con la necesidad de continuar educando una sexualidad sana, feliz, responsable y placentera en sus hijos, en este sentido, se aprecia en las 24 (100.00%) de las familias presentan arquetipos muy marcados en la educación de la sexualidad, lo cual obstaculiza el desarrollar una sexualidad responsable y placenta en los estudiantes, ya que ponderan estereotipos machistas en la familia. En sentido general, se puede plantear que las familias de los adolescentes del 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe presentan limitaciones para el cumplimiento de su función educativa.

Posteriormente se aplicó la prueba pedagógica de entrada, para constatar los conocimientos que poseen las familias de los adolescentes del 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe para el cumplimiento de su función educativa, para ello fue necesaria la elaboración de una escala.

Dimensión cognitiva

Indicador 1. “Conocimientos de la función educativa de la familia”

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que poseen sólidos conocimientos de la función educativa de la familia.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que poseen limitaciones en dos de las funciones educativas de la familia.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que poseen desconocimiento de más de tres de las funciones educativas de la familia.

Indicador 2” Conocimiento de las relaciones de convivencia familiar

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que poseen sólidos conocimientos de cómo desarrollar la convivencia familiar.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que poseen limitaciones los conocimientos de cómo desarrollar la convivencia familiar.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que poseen desconocimiento de cómo desarrollar la convivencia familiar.

Indicador 3 “Conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que poseen sólidos conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que poseen limitaciones los conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que poseen desconocimiento de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Dimensión modo de actuación

Indicador 1.

-Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que muestran un comportamiento correcto para el desarrollo de su función educativo.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que muestran limitaciones en el comportamiento correcto para el desarrollo de su función.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que no cumplen con un comportamiento para el cumplimiento de su función educativa.

Indicador 2.

Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que mantienen una correcta actuación ante el desarrollo de la función educativa.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que presentan limitaciones en la actuación ante el desarrollo de la función educativa.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que no muestran una actuación correcta en su función educativa.

Prueba pedagógica inicial

En lo referido al indicador uno se evidenció que 2(8,33%) se sitúan en el nivel medio, ya que poseen limitaciones en dos de las funciones educativas de la familia, las restantes familias alcanzan el nivel bajo, ya que desconocen más de tres de las funciones educativas de la familia, las restantes familias ocupan en nivel bajo, 22(91,66%)

En lo que respecta al indicador dos, conocimiento de las relaciones de convivencia familiar, se muestran resultados muy similares al indicador anterior , 2(8,33%) se sitúan en el nivel medio, al mostrar limitaciones los conocimientos de cómo desarrollar

la convivencia familiar, las restantes familias se colocan al nivel bajo, al evidenciar desconocimiento de cómo desarrollar la convivencia familiar. 22 (91,66%)

El último indicador medido de esta dimensión fue los conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable, en este sentido, 3(12,50%) de las familias se colocan en el nivel alto, al mostrar sólidos conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable, as restantes familia se colocan en el nivel bajo 21(87,50%)

En lo que se refiere al comportamiento mantenido por la familia en su función educativa, de sus hijos, se evidencia que 2 (8,33%) se colocan en el nivel medio, muestran limitaciones en el comportamiento correcto para el cumplimiento de su función educativa, las restantes familias se sitúan en el nivel bajo, 22(91,66%), al no cumplir con un comportamiento correcto en el desarrollo de la función educativa

Todo lo antes expuesto permite plantear la necesidad de diseñar talleres para contribuir a la preparación de la familia de los estudiantes de 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio La Sierpe, para el cumplimiento de su función educativa.

2.6 Talleres para contribuir a la orientación a las familias de los estudiantes de 9no grado para el cumplimiento de su función educativa.

En la investigación se asume el criterio expuesto por la Resolución No.150/2010 en artículo 39, como la actividad que se realiza en cualquier nivel de dirección con los docentes, funcionarios y cuadros y en el cual de manera cooperada se elabora estrategias, alternativas didácticas, se discuten propuestas para el tratamiento de los contenidos y métodos y se arriban a conclusiones generalizadas.

Objetivo general de los talleres: Contribuir a la orientación a las familias para el cumplimiento de su función educativa.

Estructura de los talleres.

Tema –Objetivo -Materiales –Motivación –Desarrollo -Conclusiones.

TALLER 1.

Título: “Isabel”

Objetivo: Que los adultos reflexionen sobre el tema donde reconozcan que aún les falta por aprender sobre el cuidado y la preparación para la vida de sus hijos

Materiales. TV, video y una breve síntesis de la serie de televisión cubana Doble Juego.

Personajes. Isabel, Armando, Beatriz (mamá de Isabel).

Introducción: Se iniciará una conversación planteándoles a los familiares que este es una síntesis de la serie Doble Juego donde aparece un caso de una de las estudiantes de Secundaria Básica llamada Isabel que pasó por una situación muy difícil en esta etapa primordial en su vida que es la adolescencia.

Motivación.

Se partirá de las siguientes interrogantes, en aras de promover el diálogo entre los familiares.

1-¿Para ustedes que es familia?

2-¿Saben que es educar?

3-¿Por qué son tan importantes las relaciones entre padres e hijos?

Se les dirá que a estas y otras interrogantes se les darán respuesta en el transcurso de este taller.

Posteriormente se les dirá que observen el material nombrado Isabel y se hará la siguiente pregunta, la cual quedará abierta hasta el final de este taller, cual será retomada por la muestra y el psicopedagogo.

¿Qué esperamos de nuestros hijos si nosotros no le brindamos una comunicación y una educación adecuada?

Desarrollo.

Se les entregará una guía de observación de la breve síntesis de la serie Doble Juego titulada **Isabel**, la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Posteriormente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Para ello deben estar atentos a todo lo que dicen los personajes que están presentes en este material Isabel, Armando, Beatriz (mamá de Isabel) para que puedan ir respondiendo las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

¿En qué condiciones vive Isabel?

¿Qué enseñanzas le da su mamá?

¿Cómo es su relación con las personas que la rodean?

¿Por qué ustedes creen que ella actúa así?

¿Creen que hubiese recibido otra educación o solo es esa la que predomina en ese ambiente?

¿Creen que su mamá la podría haber tratado más comprensivamente o ese es solo el modo de actuación en los padres de los adolescentes?

Si_____ No_____ ¿Por qué?

Durante el debate que se sostendrá con los familiares, se intercambiarán ideas, puntos de vistas, se escucharán sus opiniones y finalmente se llega a consenso.

Conclusiones

¿Qué opina usted de los padres que viven con sus hijos y aún así los abandonan a su suerte?

Finalmente se explicará que Isabel es una adolescente de 9no grado que a pesar de que vive en un barrio marginado, su mamá la explota doméstica y psicológicamente, nunca a recibido afecto y no conoce a su padre aunque lo haya tenido cerca, ella aún así tiene buenos sentimientos y ganas de vivir.

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar.

Les decimos que gracias por compartir éste su espacio para meditar y que los esperamos en el próximo taller porque aprender no cuesta nada si se hace con buenas intenciones.

TALLER 2

Título: ¡Ay, Matilde!

Objetivo. Valorar la importancia de la comunicación familiar con una adolescente que carece de afecto y que la misma no tiene derecho a la toma de decisiones, lo que le repercute después al no estar preparada para una educación sexual, sana, feliz, responsable y placentera.

Personajes (Matilde, mamá de Matilde, Profesora Raquel, amiga de Matilde (Isabel, mamá de Víctor Manuel y Víctor Manuel)

Introducción:

Se iniciará el taller retomando aprendizajes de capítulo anterior, por lo que se preguntará

¿Qué opina usted del intercambio sostenido entre el muchacho que es gay y su papá?

¿Qué aprendieron del encuentro anterior?

¿Qué opina usted de las malas relaciones entre hijos y padres?

Luego de escuchadas las respuestas de los familiares y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller III, en el cual observaran una breve síntesis de la serie Doble Juego titulada **!Ay, Matilde!**

Motivación.

1-¿Usted tiene buena comunicación con sus hijos en cuanto al tema de las relaciones sexuales?

2-¿Me puede decir que usted le ha comentado respecto al tema?

3-¿Cree que son buenas las clases de Educación Sexual para sus hijos? ¿Por qué?

Luego de escuchadas las respuestas de los familiares, se les dirá que en el capítulo III observaran una breve síntesis de la serie Doble Juego titulada **!Ay, Matilde!**, donde observarán la importancia de tener la comunicación entre padres o tutores con sus hijos, por lo que las interrogantes antes plantadas serán guía para el desarrollo del taller.

Desarrollo:

Se les entregará una guía de observación del capítulo III titulada **!Ay, Matilde!**, la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Seguidamente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Para ello deben estar atentos a todo lo que dicen los personajes que están presentes en el material (Matilde, mamá de Matilde, Profesora Raquel, amiga de Matilde (Isabel, mamá de Víctor Manuel y Víctor Manuel), para que puedan ir respondiendo las siguientes interrogantes.

Interrogantes:

1. ¿Le ha sucedido a usted lo mismo que a la mamá de Matilde?
2. ¿Es algo normal lo que le sucede a Matilde?
3. ¿Cree que lo que hizo Matilde fue por embullo?
4. ¿Creen que su amiga le aconsejaba mal o fue ella la que quiso que pasaran las cosas?
5. ¿Crees que Matilde y su mamá pudieron tener una charla educativa con respecto al tema de las relaciones sexuales? ¿Sí, no, o por qué?
6. ¿Alguna vez tus padres o tutores te orientaron acerca de este tema que se aborda de las relaciones sexuales?

7. ¿Crees que Matilde hizo bien en fugarse del hospital?
8. ¿Crees que Isabel era una mala amiga?
9. Crees que estuvo bien la actitud de la mamá de Víctor Manuel
10. ¿Por qué crees que al final aceptaron al bebé de Matilde?

Es recomendable estar atento a las respuestas que ofrecen los estudiantes de cada pregunta, recordando que el diálogo es lo más importante en el debate. Se aclararán dudas de los estudiantes en torno al tema, es buena que se puntualice que cualquier profesión es buena, ya sea un profesional o un técnico, lo más importante es que a usted le guste y que contribuya al desarrollo de la sociedad.

Será el momento propicio para llevar a cabo la orientación profesional de los estudiantes desde las edades más tempranas, aquí el maestro y el psicopedagogo deben desempeñar un papel importante teniendo en cuenta la necesidad del lugar, o la provincia en que se vive.

Importante es que se enfatice en la importancia de la lectura como una vía para el crecimiento personal y colectivo de los estudiantes.

Es necesario que se convoque a actividades de lectura en la biblioteca de la escuela para ir desarrollando el hábito por la lectura.

Conclusiones

Se realizarán las siguientes interrogantes.

- 1-¿Por qué es importante la comunicación entre padre e hijo?
- 2-¿Cree usted necesaria la orientación por parte del maestro o psicopedagogo del tema de las relaciones sexuales a edades tempranas sin protección?

En este sentido la maestra o el psicopedagogo deben estar atentos a las respuestas de los estudiantes para enfatizar en aquellos aspectos que no han sido respondidos correctamente, para reforzar algunas opiniones o puntos de vistas.

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar.

Luego de escuchada las intervenciones de los estudiantes, se motivará para el próximo taller, por lo que se realizan las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

Te has fijado detenidamente en el cuerpo de tu hija o hijo, ¿has notado cambios?
¿Sabes a que se deben estos cambios? ¿Sabes por qué quieren aprender sobre el tema de las relaciones sexuales?

¿Sabías qué las relaciones sexuales desprotegidas pueden traer malas consecuencias?

Se les comunicará que en el próximo taller observaran el material **“Para sentirnos Mejor”** relacionado con el tema que abordamos en este taller.

TALLER 3

Título: “Para sentirnos Mejor”

Objetivo. Caracterizar la el modo de actuación de los padres en estas escenas, de modo que contribuya al desarrollo de una sexualidad sana, feliz, responsable y placentera.

Personajes (Lili, mamá de Lili y Alinita)

Materiales. TV, video y el material **“Para sentirnos Mejor”**.

Introducción:

Se partirá recordando que fue lo más significativo del capítulo II donde se visualizó una breve síntesis de la serie Doble Juego titulada **!Ay, Matilde!**, observado en el taller anterior.

1-¿Por qué es importante hablar con los padres?

2-¿Cree usted que Matilde hubiera hecho las cosas diferentes? ¿Por qué?

Luego de escuchadas las respuestas de los estudiantes y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller III, en el cual observaran el material **“Para sentirnos Mejor”**.

Desarrollo

Se les entregará una guía de observación III titulada: **“Para sentirnos Mejor”**, la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Posteriormente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

1-Observe detenidamente todas las escenas del material, deténgase a visualizar cuando Lili escribe el mensaje de texto.

a)-¿Les ha pasado a ustedes lo mismo que a Lili y a la mamá o ustedes mantienen buena comunicación con sus hijos al igual que Alinita y su mamá?

b)-¿Por qué crees que Lili no le dijo la verdad a su mamá?

2-¿Qué crees que hubiera parado después si la mamá se hubiera enterado del embarazo? ¿Crees que ella lo hubiera apoyado?

3-¿Es bueno el consejo que le dio Alinita a Lili sobre mantener buenas relaciones con la mamá?.

7-¿Por qué es importante el hablar con nuestros padres cuando tenemos un problema así de grande?

8-¿Por qué Lili tenía tanto miedo de hablar con su mamá?

Conclusiones

1-¿Está transitando usted por algún tema similar? ¿Podría comentarlo?

2-¿Cree que la mamá de Lili pudiera haberle hablado en otros términos para que ella se sintiera más a gusto a la hora de decirle lo que estaba pasando?

Es necesario que la maestra y el psicopedagogo deben estar atentos a las respuestas de los familiares para enfatizar en aquellos aspectos que no han sido respondidos correctamente, para reforzar algunas opiniones o puntos de vistas y romper mitos y tabúes en torno a la sexualidad y su educación.

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar.

Luego de escuchada las intervenciones de los familiares, se motivará para el próximo taller, por lo que se realizan las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

1-¿Conoces las preguntas que se hacen los adolescentes sobre la educación sexual?

2-¿Por qué es importante estar preparado para una situación como la que acabamos de ver?

Se les comunicará que en el próximo taller, se dará respuesta a esta y otras interrogantes.

TALLER 4.

Título: Nosotras sí somos Capaces

Objetivo. Valorar la importancia del respeto al derecho a la toma de decisiones en cuanto a escoger su carrera profesional.

Personajes (Claudia, mamá de Claudia, papá de Claudia y Mónica)

Materiales. TV, video y el material **Nosotras sí somos capaces.**

Introducción:

Se iniciará el taller retomando aprendizajes de capítulo anterior, por lo que se preguntará

¿Qué opina usted del intercambio sostenido entre Lili y su mamá?

¿Qué opina usted sobre el porqué de las mentiras de nuestros hijos? ¿Crees que tendrá que ver con su toma de decisiones?

¿No cree que con una buena preparación sus hijos están listo para tomar decisiones en cuanto a su vida sexual activa?

Luego de escuchadas las respuestas de los estudiantes y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller IV, en el cual observaran el material

Nosotras sí somos capaces

Motivación.

1-¿Qué le gustaría estudiar a usted? ¿Por qué?

2-Cree usted que cualquier profesión es importante para poder vivir en la sociedad?
¿Por qué?

3-¿Cree usted que las mujeres son capaces de ejercer cualquier trabajo? ¿Por qué?

Luego de escuchadas las respuestas de los familiares, se les dirá que en el material **Nosotras sí somos capaces** podrán observar la importancia de tienen las aspiraciones para la vida futura, por lo que las interrogantes antes plantadas serán guía para el desarrollo del taller.

Desarrollo:

Se les entregará una guía de observación del capítulo IV nombrada **Nosotras sí somos capaces** la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Seguidamente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Para ello deben estar atentos a todo lo que dicen los personajes que están presentes en este material (Claudia, mamá de Claudia, papá de Claudia y Mónica), para que puedan ir respondiendo las siguientes interrogantes.

Interrogantes:

1-¿Le ha sucedido a usted lo mismo que a la mamá de Claudia?

2-¿Cree usted que puede imponerle otras carreras su hijo aunque no le gusten?

3-¿Usted apoyaría la decisión de su hijo al elegir la carrera que más le guste?

5-¿Creen que las mujeres pueden ser pilotos? ¿Por qué?

6-Le has orientado a tus hijos el estudio de alguna profesión? ¿Qué opina él al respecto?

Es recomendable estar atento a las respuestas que ofrecen los familiares de cada pregunta, recordando que el diálogo es lo más importante en el debate. Se aclararán

dudas de los mismos en torno al tema, es bueno que se puntualice que cualquier profesión es buena, ya sea un profesional o un técnico, lo más importante es que a usted le guste y que contribuya al desarrollo de la sociedad.

Será el momento propicio para llevar acabo la orientación profesional de los familiares desde las edades más tempranas, aquí el maestro y el psicopedagogo deben desempeñar un papel importante teniendo en cuenta la necesidad del lugar, o la provincia en que se vive.

Conclusiones

Se realizarán las siguientes interrogantes.

1-¿Por qué es importante estar orientado para aprender de una profesión?

2-¿Cree usted necesaria la orientación por parte del maestro o psicopedagogo de las profesiones que puedo aprender o ejercer en la vida futura?

En este sentido la maestra o el psicopedagogo deben estar atentos a las respuestas de los estudiantes para enfatizar en aquellos aspectos que no han sido respondidos correctamente, para reforzar algunas opiniones o puntos de vistas.

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar.

Luego de escuchada las intervenciones de los familiares, se motivará para el próximo taller, por lo que se realizan las siguiente interrogante:

Interrogante:

1- ¿Crees que la mala conducta que poseen a veces los estudiantes viene directamente desde él o existen varios factores que influyen en ella?

Se les comunicará que en el próximo taller observaran el capítulo V **Todos somos “Chala”**

TALLER 5.

Título: Todos somos “Chala”

Objetivo. Valorar la función del maestro como un ejemplo a seguir en esta etapa.

Personajes (Carmela, Chala, mamá de Chala, Consejo de dirección a nivel escolar y a nivel provincial y la otra maestra de Chala)

Materiales. TV, video y una breve síntesis de la película Conducta titulada **Todos somos “Chala”**

Introducción:

Se partirá recordando que fue lo más significativo del material IV **Nosotras sí somos capaces** observado en el taller anterior.

1-¿Por qué es tan importante escuchar a nuestros hijos acerca de su elección para estudiar la profesión de su preferencia?

2-¿Qué importancia tiene apoyar a sus hijos cuando le haya llegado la carrera que estaban esperando?

Luego de escuchadas las respuestas de los estudiantes y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller V, en el cual observaran una breve síntesis de la película Conducta titulada **Todos somos "Chala"**.

Desarrollo

Se les entregará una guía de observación del material V **Todos somos "Chala"**, la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Posteriormente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos y preguntas que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Interrogantes.

1-¿Crees que Chala vivía en las condiciones más adecuadas?

2-¿Qué piensas sobre la actitud de la mamá de Chala?

3-¿Crees que Chala es así por las condiciones en las que vive?

4-¿Por qué crees que Chala es tan violento?

5- ¿Apoyas a Carmela cuando fue a sacar a Chala de la escuela de conducta? ¿Por qué?

6-¿Está bien lo que el consejo de dirección decide para Chala?

7-¿Crees que fue buena la actitud de la maestra nueva al volver a llevar a Chala a la dirección?

Es necesario que la maestra y el psicopedagogo deban estar atentos a las respuestas de los familiares para enfatizar en aquellos aspectos que no han sido respondidos correctamente, para reforzar algunas opiniones o puntos de visitas.

Conclusiones

Luego de escuchada las intervenciones de los familiares de los alumnos, se motivará para el próximo taller, por lo que se realizan las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

1-¿Si pudieran escoger entre algo caro e impresionante para ti solo, prefieres la compañía de un buen amigo o prefieres las dos cosas?

2-¿Crees que el dinero vale más que una amistad?

3-¿Tienen muchos amigos con los que compartir esta maravillosa vida?

Se les comunicará que en el próximo taller, se dará respuesta a esta y otras interrogantes cuando observen el material VI **“El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”** de la película Havanastation.

TALLER 6

Título: “El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”

Objetivo. Observar las dos situaciones de vida y captar los valores que allí se reflejan.

Personajes (Mayito, Carlos, profesora Claudia, mamá de Mayito, papá de Mayito y abuela de Carlos.)

Materiales. TV, video y una breve síntesis de la película Havanastation titulada **“El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”**

Introducción:

Se partirá recordando que fue lo más significativo del material V **Todos somos “Chala”** observado en el taller anterior.

1-¿Por qué crees que Carmela actuó de esa manera al sacar a Chala de la escuela de conducta?

2-¿Qué importancia tienen las buenas relaciones en la escuela y en la casa?

Luego de escuchadas las respuestas de los estudiantes y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller VI, en el cual observaran una breve síntesis de la película Havanastation titulada **“El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”**, a través de las siguientes preguntas.

Motivación

¿Son importantes los buenos valores? ¿Por qué?

A veces le damos tanta importancia las cosas materiales que no nos damos cuenta de lo que nos rodea.

A estas y otras inquietudes se darán respuestas una vez que observe una breve síntesis de la película Havanastation titulada **“El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”**

Desarrollo.

Se les entregará una guía de observación de la breve síntesis de la película Havanastation titulada **“El dinero y la buena vida no son nunca suficientes si no tienes con quien compartirlos”**, la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Posteriormente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Para ello deben estar atentos a todo lo que dicen los personajes que están presentes en este del capítulo (Mayito, Carlos, profesora Claudia, mamá de Mayito, papá de Mayito y abuela de Carlos.), para que puedan ir respondiendo las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

¿Por qué crees que Mayito le daba tanta importancia a las cosas materiales?

¿Crees que Mayito tuvo suerte de haberse encontrado a Carlos?

¿Cree que la mentira que le dijeron Mayito y Carlos a la abuela de Carlos fue para un bien?

¿Crees que Mayito en la tarde que compartió con Carlos descubrió un mundo en el que él no conocía?

¿Qué valores tubo Mayito al dejarle su equipo a Carlos? Menciónelos.

Durante el debate que se sostendrá con los familiares, se intercambiaran ideas, puntos de vistas, se escucharan sus opiniones y finalmente se llega a consenso.

Conclusiones

1-¿Crees que fue buena la actitud sostenida por parte de la mamá de Mayito?

2-¿Qué haría usted en el lugar de los padres de Mayito?

3-¿Cree que Carlos fue un buen amigo?

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar en el capítulo 1” **Están pasando cosas raras”** del serial Pubertad.

Luego de escuchada las intervenciones de los estudiantes, se motivará para el próximo taller, por lo que se realizan las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

1-¿Cree usted qué es importante la comunicación con sus hijos? ¿Por qué?

2-¿se sientan sus hijos con usted a conversar sobre su orientación sexual?

Finalmente se les comunicará que en el próximo taller observaran un corto fragmento de la Película Pablo titulada **Digamos NO a la homofobia**.

TALLER 7

Título: Digamos NO a la homofobia.

Objetivo: Valorar actitudes positivas y negativas de los personajes del material ante la sexualidad de cada quien, de modo que contribuya al desarrollo de seres humanos libres de estereotipos sexistas.

Materiales. TV, video y un corto fragmento de la Película Pablo titulada **Digamos NO a la homofobia**.

Personajes (Padre, hijo, hija).

Introducción:

Se iniciará el taller retomando aprendizajes del taller anterior, por lo que se les preguntará:

¿Tienen algún problema sobre la definición del gusto sexual de sus hijos?

¿Por qué es tan importante la comunicación desde edades tempranas?

Luego de escuchadas las respuestas de los familiares y sostener un intercambio con los mismos, se motivará para el taller II, en el cual observaran corto fragmento de la Película Pablo nombrado **Digamos NO a la homofobia**.

Motivación.

Se les dirá que en el material que van a ver a continuación refleja la realidad cotidiana del impacto que tienen la mayoría de los padres cuando conocen que su hijo es gay.

Desarrollo:

Se les entregará una guía de observación nombrada como el título del material **Digamos NO a la homofobia** la cual será leída con ayuda del psicopedagogo y la maestra.

Seguidamente se procederá a la lectura de la misma, puntualizando en los objetivos que tendrá el debate una vez finalizada su observación.

Para ello deben estar atentos a todo lo que dicen los personajes que están presentes en este material (**Padre, hijo, hija**) para que puedan ir respondiendo las siguientes interrogantes:

Interrogantes:

1-¿Qué opina de la comunicación sostenida por el padre y el hijo?

1.1-¿Cree usted que lo dicho por el papá es justo? ¿Por qué?

2-¿Piensa usted que es correcta la decisión tomada por el padre de golpear al hijo por ser gay? ¿Por qué?

3-Si usted fuese el padre, ¿cómo actuarías ante una situación similar?

4-¿Cree usted que la hermana del muchacho tenía razón? ¿Por qué?

Aquí la maestra y el psicopedagogo deben estar atentos a cada una de las respuestas que ofrecen los familiares. Estas interrogantes requieren de un dialogo e intercambio de saberes con los estudiantes, partiendo de que la comunicación es un elemento esencial para poder convivir en paz y armonía.

Conclusiones:

¿Le ha sucedido a usted algo parecido como esta situación que acabamos de ver?

¿Qué opina usted de esta situación que se presentó?

¿Cómo le gustaría que hubiera sido la conversación entre padre e hijo? ¿Por qué?

En este sentido la maestra o el psicopedagogo deben estar atentos a las respuestas de los familiares para enfatizar en aquellos aspectos que no han sido respondidos, para reforzar algunas opiniones o puntos de vistas.

Finalmente se aplicará un PNI de lo que pudieron observar.

2.7 Validación en la práctica

Una vez aplicado los talleres, se procedió a la aplicación de la prueba pedagógica final, para constatar los conocimientos adquiridos por las familias, por lo que seguidamente se exponen sus resultados:

Dimensión cognitiva

En lo que se refiere al indicador uno “conocimientos de la función educativa de la familia”, se constata, el 23(95,83%) ocupan el nivel alto, pues las familias se han apropiado de sólidos conocimientos de la función educativa de la familia, solo 1 (4,16%) ocupan el nivel medio, pues aun poseen limitaciones en dos de las funciones educativas de la familia.

Los indicadores dos y tres “conocimiento de las relaciones de convivencia familiar y conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable, respectivamente, muestra iguales porcentajes, 23 (95,83%) ocupan el nivel alto y solo 1(4,16%) ocupan

el nivel medio, pues poseen limitaciones los conocimientos de cómo desarrollar la convivencia familiar y

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que poseen desconocimiento de cómo desarrollar la convivencia familiar y los conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable.

Dimensión modo de actuación

Para evaluar esta dimensión, se tuvo presente una guía de observación a cada una de los talleres.

En los indicadores de esta dimensión, se evidenció que las familias muestran un comportamiento correcto para el desarrollo de su función educativo y mantienen una correcta actuación ante el desarrollo de la función educativa, por lo que se sitúan en el nivel alto, 23(95,83%), los restantes ocupan un nivel medio, 1(4,16%), pues aun muestran limitaciones en el comportamiento correcto para el cumplimiento de su función educativa, así como en el cumplimiento de su actuación

Todo ello permitió constatar la efectividad de los talleres realizados, de ahí que se arribaran a las siguientes conclusiones:

Conclusiones

1. Los fundamentos teóricos analizados permiten demostrar la importancia de los talleres como vía para la orientación de la familia en el desarrollo de su función educativa.
2. El diagnóstico aplicado reveló que existe limitados conocimientos por parte de la familia sobre el desarrollo de su función educativa, en lo que respecta a: conocimientos de la función educativa, las relaciones de convivencia familiar, los conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable, así como en sus correctos modos de actuación.
3. Los talleres diseñados responden a las exigencias de las familias objeto de investigación ya que permiten ampliar sus conocimientos y modos de actuación ante la función educativa que deben realizar en la educación de sus hijos.
4. La evaluación de los talleres mediante un pre-experimento pedagógico demostró su contribución a la preparación de la familia para el cumplimiento de su función educativa, ya que se produjo un cambio significativo en los niveles declarados, pues de un estado inicial bajo, en la evaluación general de la variable, se transitó a un estado final alto. Lo expuesto se evidenció la adquisición de los conocimientos y modos de actuación por parte de las familias para el cumplimiento de la función educativa

Recomendaciones

1. Proponer la aplicación generalizada de los talleres a otras familias de estudiantes de la escuela, a partir del diagnóstico de las necesidades de sus educandos.
2. Socializar los resultados de esta investigación en eventos nacionales e internacionales.

Bibliografía

1. Arés, P. (1990). *Mi familia es así*. La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
2. Arés, P. (1998). "Familia, ética y valores en la realidad cubana actual". En: *Temas*, No. 15, (julio – septiembre)
3. Arés, P. (2004). *Psicología de la familia*. (Manuscrito).
4. Batista García G. (2002). *Adolescencia y desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
5. Blanco Pérez A. (2001). *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
6. -Bozhovich, L. I. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
7. Brito, T.J. (2001). *Escuela de Educación Familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
8. Castro Alegret, P. (1998). *Para conocer mejor a la familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
9. Castro Alegret, P., y otros. (2005). *Escuela y Familia*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
10. Castro Alegret, P.L, Núñez Aragón. E. y Castillo Suárez. S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
11. Castro Ruz, F (1975). *Discurso clausura del XI Seminario Nacional de Educación Media*. Periódico Granma, 19-1975.
12. Castro, P.L. (1995). ¿Qué es la familia y cómo educa a sus hijos? En: *Pedagogía cubana*, Año II, No 5, (pp10-50)
13. Castro, P.L. (1996). *¿Cómo la familia cumple su función educativa?* La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
14. Castro, P.L. (1999). *Para conocer mejor a la familia: Una propuesta de evaluación desde la escuela*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
15. Castro, P.L., Núñez, E. y Castillo, S. (2010). *La labor preventiva en el contexto familiar*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
16. Castro, P.L., y otros (2005). *Familia y Escuela: el trabajo con la familia en el sistema educativo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

17. Castro, P.L., y otros (2008). *El maestro y la familia del niño con discapacidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
18. *Código de la familia*. (1975) Publicación oficial del Ministerio de Justicia. La Habana.
19. *Código de la Niñez y la Juventud*. (1985). La Habana: Editorial Política.
20. *Constitución de la República de Cuba* (2010). La Habana, Editora Política.
21. *Constitución de la República de Cuba*. (1992). La Habana: Editora Política.
22. Cueto Marín, R. (1995). Experiencias en la Casa de Orientación a la Mujer y la Familia de Sancti Spíritus. Informe presentado a evento provincial de Pedagogía 95. Sancti Spíritus.
23. Cueto Marín, R. (1997). Igualdad, sociedad familia y escuela. En: libro resumen del II Taller internacional y IV nacional de transformaciones de la escuela primaria. Universidad de Cienfuegos. Cienfuegos.
24. Cueto Marín, R. (1997). Propuesta de un módulo de actividades teóricas y prácticas para la superación de profesores en el desarrollo de la educación familiar. Tesis en opción al título de master en Ciencias de la Educación: Villa Clara.
25. Delgado Caballero E. (2002). *Diagnóstico y Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
26. -Enciclopedia Grijalbo de los Padres. (1998). El cuerpo cambia. En: *Enciclopedia Grijalbo de los Padres*. Tomo 3. pp. 348-350. España: Grijalbo Mondadori, S.A.
27. Fontes Sosa, O. y Pupo, M. (2006) *Los trastornos de conducta. Una visión multidisciplinaria*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
28. Franco, O. (2011). La familia. Una comunidad de amor, educación y desarrollo. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
29. García Batista, G. y otros. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
30. Gómez, L. (1998). *La estrategia de intervención psicopedagógica en la enseñanza primaria*. (Material en soporte digital, Pedagogía 98).
31. González Maura, V. y otros. (1995). *Psicología para educadores*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación
32. González Soca, A. M. y otros. (2002). *Nociones de sociología, psicología y pedagogía*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

33. -López, R. (2006) *“El diagnóstico en la escuela”*. En: El trabajo de los Centros de Diagnóstico y Orientación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
34. Martí, j. (1964). *Obras completas: T. 15*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.
35. Martínez, C. (2012). *Salud familiar* (2da. edición). La Habana: Editorial Científico-Técnica.
36. MINED (1984). *Resolución Ministerial 141. El trabajo de la escuela con la familia*.
37. Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y Escuela: Algunas dificultades con los niños niñas y sus familias que el maestro debe conocer*. (2da edición). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
38. Núñez Aragón, E. (2005). *Familia y Escuela: Algunos puntos de partida*. (2da edición). La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
39. Padrón Echeverría, A.R. y Fernández Días, A. (2011). *Orientación Educativa*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
40. Pérez Fowler, M.M. (2007). *Trabajo preventivo desde la institución educativa*. En: VIII Seminario Nacional para Educadores. Primera Parte, pp. 12 – 14. Curso Escolar 2007 – 2008.
41. -Pérez Martín Lorenzo M, y Bermúdez Morís Raquel. (2004) *La Personalidad, su diagnóstico y su desarrollo*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
42. -Pérez Rodríguez, Gastón. (2002). *Metodología de la Investigación Educativa*. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
43. Reza Moreira, I. (1996). *La familia en el ejercicio de sus funciones*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
44. Ríos, J. A. *Familia y orientación: En La orientación escolar*. Revista Educación 270.
45. -Rodríguez Rebastillo M, y Bermúdez Sorguera, R. (1996). *La personalidad del adolescente*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
46. Torres, M. (2003). *Familia, Unidad, Diversidad*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

Anexo 1. **Guía de entrevista**

Objetivo: constatar el interés de las familias por temas que se traten en la escuela de educación familiar.

Aspectos a indagar

1-¿Cuáles son los temas que le gustaría que sean trabajados en la escuela de educación familiar?

2-¿Qué opina usted acerca del tema de la convivencia?¿Piensa usted que es importante tratarlo?

3-¿Piensa usted qué es necesario enfatizar en el tema de la educación de la sexualidad? ¿ Qué temas le gustaría que se trataran al respecto?

Anexo 2. Guía de encuesta.

Objeto: constatar los conocimientos que posee la familia de los estudiantes en tono al cumplimiento de su función educativa.

1-¿Cuáles son las funciones que debe realizar la familia en la educación de sus hijos?

2-¿Por qué es necesaria la convivencia familiar?

3-¿Piensa usted que resulta necesario el tratamiento de la educación de la sexualidad? ¿Por qué?

Anexo 3. Prueba pedagógica inicial

Objetivo: constatar los conocimientos que poseen las familias de los adolescentes del 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio de La Sierpe para el desarrollo de su función educativa.

1-Mencione cuales son las funciones educativas que debe cumplir la familia

2-¿Qué aspectos tiene usted como familia para contribuir al desarrollo de la convivencia?

3-¿Qué entiende usted por sexo, sexualidad, y educación de la sexualidad?

4-Mencione que le gustaría conocer de la educación de la sexualidad.

Anexo 4. Prueba pedagógica inicial

Objetivo: constatar los conocimientos que poseen las familias de los adolescentes del 9no 1 del Centro Mixto Néstor Leonelo Carbonell, del municipio de La Sierpe para el desarrollo de su función educativa.

1-La función educativa es de gran importancia para la educación de sus hijos

a)-Argumente el planteamiento anterior

2-¿Por qué la convivencia es importante para incidir en la educación de sus hijos?

3-La educación de la sexualidad es de gran importancia para la educación de sus hijos

a)-Argumente con más de cinco razones en el planteamiento anterior

Anexo 5. Guía de observación los talleres realizados

Objetivos Constatar los modos de actuación de la familia durante el desarrollo de los talleres

Indicadores	Nivel alto	Nivel medio	Nivel bajo
Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa			
Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.			

Escala de valoración

Dimensión modo de actuación

Indicador 1. -Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que muestran un comportamiento correcto para el desarrollo de su función educativo.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que muestran limitaciones en el comportamiento correcto para el desarrollo de su función.

Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que no cumplen con un comportamiento para el desarrollo de su función educativa.

Indicador 2. Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.

Nivel alto. Se sitúan todas las familias que mantienen una correcta actuación ante el desarrollo de la función educativa.

Nivel medio. Se sitúan todas las familias que presentan limitaciones en la actuación ante el desarrollo de la función educativa.

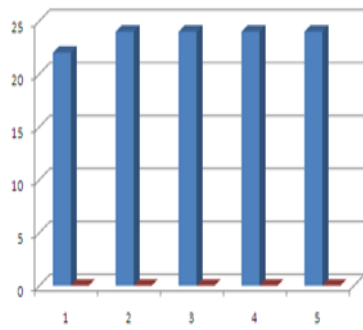
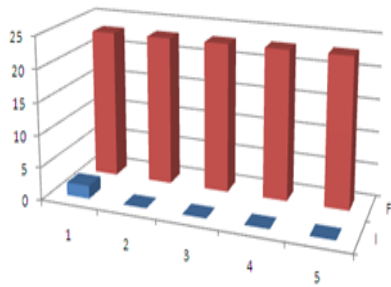
Nivel bajo. Se sitúan todas las familias que no muestran una actuación correcta en su función educativa.

TABLA 1. Resultados de la prueba pedagógica inicial

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	Cant	%	Cant		Cant	%
“Conocimientos de la función educativa de la familia”	2	8,33			22	91,66
Conocimiento de las relaciones de convivencia familiar					24	100
Conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable					24	100
Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.					24	100
Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.					24	100

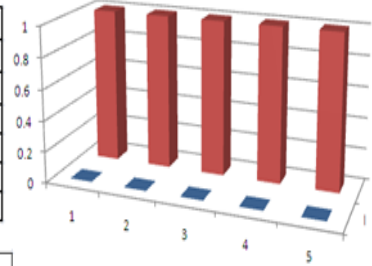
Tabla 2. Resultados de la prueba pedagógica final

Indicadores	Alto		Medio		Bajo	
	Cant	%	Cant	%	Cant	%
“Conocimientos de la función educativa de la familia”	23	(95,83%)	1	4,16		
Conocimiento de las relaciones de convivencia familiar	23	(95,83%)	1	4,16		
Conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable	23	(95,83%)	1	4,16		
Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.	23	(95,83%)	1	4,16		
Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.	23	(95,83%)	1	4,16		



Resultados de la Prueba Pedagógica, Inicial y Final.

Alto	
I	F
2	23
0	23
0	23
0	23
0	23



Medio	
I	F
0	1
0	1
0	1
0	1
0	1

Bajo	
I	F
22	0
24	0
24	0
24	0
24	0

1	Conocimientos de la función educativa de la familia
2	Conocimiento de las relaciones de convivencia familiar
3	Conocimientos de una educación sexual sana, feliz y responsable
4	Comportamiento mantenido por la familia en su función educativa.
5	Mantienen una actuación correcta ante la educación de sus hijos.